

REDACCIÓN

Gupo Clínica Virgen de Los Dolores cuenta con dos policlínicas: una en Cartagena y otra en Los Alcázares. En ambos centros disponen de la unidad de accidentados de tráfico que coordina la doctora **Beatriz Contreras** (nº de colegiada 30/5767), directora médica de ambos centros, máster en valoración del daño corporal y con más de 20 años de experiencia.

“Gestionamos todos los aspectos que afectan a los accidentados desde el punto de vista médico, administrativo o relativo a la tramitación del parte de asistencia. Nuestro principal objetivo es que los pacientes se preocupen sólo de su recuperación”, explica la doctora Beatriz Contreras.

Añade que: “En nuestra unidad de accidentados contamos con un equipo multidisciplinar de expertos en la valoración del daño corporal, administrativos, abogados y médicos de varias especialidades altamente cualificados”.

La doctora Contreras señala que “ante un accidente de tráfico hay unos pasos a seguir: en primer lugar, acudir a nuestro centro con toda la documentación, asistencias médicas recibidas, póliza del seguro del vehículo y, en caso de ser peatón, datos del vehículo, matrícula y número de póliza. A continuación nuestros especialistas le hacen una exploración al paciente, que a veces nos llega ya de un servicio de urgencias hospitalario; cuando pasa esta última situación, confirmamos el diagnóstico y pautamos el tratamiento médico completo adecuado a las lesiones sufridas. Nos gusta cuidar a nuestros pacientes y saber lo que necesitan en cada momento, por eso realizamos de forma periódica el seguimiento a cada paciente, y en cada una de las sesiones valoramos la situación o la estabilización hasta conseguir alcanzar la máxima mejoría”.

Cuando lo que realmente importa es la persona lesionada

La Policlínica Virgen de los Dolores de Cartagena y la Policlínica Los Alcázares cuentan con una unidad específica para los accidentados por tráfico



Beatriz Contreras directora de la unidad de accidentados (foto cedida)

Cuando un paciente recibe el alta se lleva toda la información médica

Durante la evolución del tratamiento médico del paciente se valora la necesidad de realizar pruebas complementarias como radiografías, resonancias, etc... y continuamente se le va informando de la evolución del proceso.

Cuando el paciente recibe el alta, bien por curación o bien por mejoría, se lleva la información médica relativa a su accidente.

Todos sus clientes tienen derecho a asistencia sanitaria gratuita incluyendo consultas, fisio-

terapia y pruebas radiológicas. Ofrecen cobertura a los lesionados: conductores y ocupantes, independientemente que sean o no culpables del accidente, peatones y ciclistas; y también asisten a juicios como peritos médicos en los casos que lo soliciten para establecer el daño corporal que presenta el paciente y el nexo causal del mismo. Al mismo tiempo, facilitan las reclamaciones e indemnizaciones dentro de los ámbitos penales, civiles o sociales.

Entre las lesiones más frecuentes por accidentes de tráfico que se tratan hay que destacar el latigazo vertical, que muchas veces ocasiona en el paciente alteraciones como contracturas musculares, cefaleas, mareos; y otras lesiones como lumbalgias, tendinitis, fracturas o esguinces de tobillo.

Unidad de Accidentes

Gestión Integral y GRATUITA del accidentado
Todas las Compañías

POLICLINICA
Virgen de Los Dolores
POLICLINICA
Los Alcázares
Más de 30 años, transmitiendo confianza



VIRGEN DE LOS DOLORES-CARTAGENA. Tif.: 968 53 50 30
LOS ALCÁZARES. Tif.: 968 33 46 36